

UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° : INF/UIF/UAJ N° 08/2025

Correspondiente a : Auditoría de cumplimiento al procedimiento de Doble Percepción para los servidores públicos y consultores de línea de la Unidad de Investigaciones Financieras - Gestión 2024.

Objetivo : Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo establecido en el "Procedimiento de Doble Percepción para los servidores públicos y consultores de línea de la Unidad de Investigaciones Financieras" aprobado a través de Resolución Administrativa N° UIF/80/2019 de fecha 30/09/2019, durante la gestión 2024.

Alcance : La auditoría de cumplimiento fue realizada de acuerdo a las Normas de Auditoría de Cumplimiento (4ta versión) y Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/026/2024 de fecha 1 de abril de 2024 y Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 respectivamente, y el grado de cobertura alcanzó al 100% de los servidores públicos y consultores de línea obligados a presentar su Declaración Jurada de Doble Percepción (DJPD), antes y durante el ejercicio del cargo en la Unidad de Investigaciones Financieras durante el periodo enero – diciembre de la gestión 2024.

CONCLUSIÓN

En nuestra opinión, sobre la base de la revisión efectuada, los procedimientos aplicados y la evidencia recolectada, concluimos que los servidores públicos y consultores de línea de la Unidad de Investigaciones Financieras, así como el Área de Recursos Humanos, cumplieron con los procedimientos y aspectos requeridos en el "Procedimiento de Doble Percepción para los servidores públicos y consultores de línea de la Unidad de Investigaciones Financieras" durante la gestión 2024.

Asimismo, como resultado del procedimiento de confirmación con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, no se identificaron posibles casos por doble percepción en los servidores públicos y consultores de línea de la Unidad de Investigaciones Financieras durante la gestión 2024.

La Paz, 28 de abril de 2025



Lic. Aud. Nelson F. Guilberth Valencia
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
Reg. Prof. CAUB - 10043
UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS

